



OEP 2016/2017 / CONCURSO OPOSICIÓN

CATEGORÍA / PLAZA: CELADORA/A

CO/31/17

En aplicación del apartado 1 de la base general 9ª de las reguladoras de este proceso selectivo, mediante el anexo II del Acuerdo de 8 de junio de 2020, se hizo pública la propuesta correspondiente a la relación de personas que han superado el proceso selectivo por parte de la Comisión de Selección de la convocatoria de referencia.

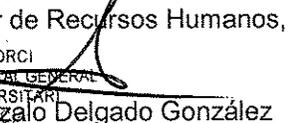
En virtud de lo previsto para este supuesto en el apartado 2 de la mencionada base general 9ª, y vista la resolución de esta dirección de Recursos Humanos de fecha 10 de septiembre del presente año por la que se declara desistida de los actos previos y preceptivos para su nombramiento a una de las personas aspirantes propuestas, se ha procedido a requerir a la Comisión de selección de esta convocatoria una propuesta de relación complementaria a fin de proveer la totalidad de las plazas convocadas.

De conformidad con todo lo expuesto, a través del presente acuerdo se procede a publicar la relación complementaria de la persona que ha superado el proceso selectivo, así como a poner en su conocimiento que deberá presentar la documentación que en la base general 9.1 se señala, en el plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Contra este acto que agota la vía administrativa puede interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados del mismo modo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común; así como en los artículos 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que estimen conveniente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO ACCESO	FASE DE OPOGICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
*****019B	CALVO GARCÍA, Mª DE LOS ÁNGELES	L	40,47	18,00	58,47

Valencia, 17 de septiembre de 2020
Por el Órgano de Gestión de la OEP:

El Director de Recursos Humanos,

CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA
Gonzalo Delgado González

Direcció de Recursos Humans